

CIGARRILLOS, á 0.10 LA POPULAR N° 1, PREMIOS EN TODOS LOS ATADOS Cada 500 vales UN RELOJ

Ajuar para novia completo

POR 120 PESOS

Todo complemento á la medida
y cada pieza bordada á mano con
monogramas y letras sueltas.

Oferta asombrosa

Este ajuar se compone de un precioso juego de novia con 4 piezas (camisa, camisón, cajón y corpiño) en modelo de gran fantasía, adornado con embutidos, vainillas bordadas para cintas, valen-latas de Cataluña y cintas Liberty, pura seda, lavabito, 12 camisas de ducha, 12 calzones, 6 camisones, 6 enaguas, 2 corpiños, 32 pañuelos de hilo. Todo bordado á mano con las iniciales que se indiquen, y complementado á la medida.

ROPA DE CAMA DE MESA Y PARA BEBÉS

En las mismas ventajosas condiciones

Para mayores detalles pidan el catálogo ilustrado al colosal establecimiento de lencería.

La Casa Ideal de los Novios

231 E. MITRE 1199, ESq. PARANA

BARBAGELATA Y DRAGO

BUENOS AIRES

notar es de 10 \$ y 50 centavos, pero la comisión que se le aplica es favorable, la actualización gradual de los emigrantes de las naciones sudamericanas.

Un diputado pidió de conocimiento por ante la emigración hacia el Brasil y mencionó al gobierno que iba a esforzarse en obtener ventajas comerciales y se los países medianamente a contracción de trabajos de trabajo de emigración.

III. DESCANSO DOMINICAL

ROMA, 22.—El diputado Cabini ha interpelado al gobierno respecto á la aplicación de la ley del descanso dominical, que pretende bajar los comerciantes e industriales.

Reclamó que se ordenara una investigación con el propósito de señalar los inconvenientes de que dicha adopción, a fin de preponer las reformas necesarias.

Contestó el ministro de agricultura, industria y comercio, Cecilio Orsi, que expuso si la cámara las diferentes encuestas, lamentando que tales inconvenientes hayan impedido la efectividad de la ley. No obstante consideró que sería prematuro ordenar una investigación. Asimismo el ministro que se había llevado a cabo las diligencias correspondientes.

HUELGA DE ALBAÑILES

ROMA, 22.—El gremio de albañiles de esta capital ha resuelto declarar en huelga desde hoy, por no haberse aceptado el pliego de condiciones referente a un aumento de salario.

Un tomador moribundo.

ROMA, 22.—El arzobispo de Antiocha, monseñor P. Monti, ayer delegado apostólico en Santiago de Chile, se halla moribundo.

FRANCIA

Intervención en la cámara sobre una huelga

PARÍS, 22.—El diputado Bertheau interpeló al gobierno con respecto á los incidentes ocurridos en el hipódromo de Auteuil, el orador apoyó las reclamaciones de los albañiles de dicho hipódromo, afirmando que varios de ellos habían sido despedidos, porque formaban parte de un sindicato gremial.

El ministro de trabajo, se presentó en el, M. René Vivien, contestó a M. Bertheau, desafiando que conversó con varios caballeros anteriores de sus reclamaciones. Prometió interponer sus buenas ofertas (1) para obtener que los patrones respeten la ley que rige sobre los sindicatos obreros.

PARÍS, 22.—El ministro del trabajo, M. Vivien, ha conferenciado hoy con los diputados grises de esta capital con objeto de llegar á una solución al conflicto provocado por la huelga de vareadores y establecimientos con aquéllos.

Según las informaciones de última hora parece que los conferenciantes han accedido en parte á las rechazadas de los huelguistas, suministrando que mañana terminaría el conflicto.

Servicio telefónico entre París y Madrid

PARÍS, 22.—El diario "L'Éclaire" anunció en su número de hoy que en la próxima semana será firmada la convención franco-española estableciendo el servicio 4. teléfono entre París y Madrid.

Dijo esto en su editorial que el servicio

de los empleados ferrocarrileros de Vizcaya, que se presta á los pasajeros para el servicio de los ferrocarriles.

Una sesión de esta tarde acordó el primer principio de este proyecto de ley contra los empleados expulsados del concurso.

PARÍS, 22.—La cámara de diputados ha rechazado por 166 votos contra 122, y de acuerdo con el gobierno, una proposición formulada por un diputado socialista que pedía que se sobreseyese en el concurso de los miembros del sindicato de los empleados de correos hasta que se haya votado el proyecto de estatuto de los ferrocarriles público.

Un voto contra los empleados expulsados del concurso

PARÍS, 22.—La cámara de diputados ha rechazado por 166 votos contra 122, y de acuerdo con el gobierno, una proposición formulada por un diputado socialista que pedía que se sobreseyese en el concurso de los miembros del sindicato de los empleados de correos hasta que se haya votado el proyecto de estatuto de los ferrocarriles público.

Un informe policial

PARÍS, 22.—Los informes policiales ofrecidos hoy al gobierno son respecto á los incidentes ocurridos anteriormente en el hipódromo de Auteuil y demuestran que aquellos han sido muy exagerados.

RUSIA

El zar no quiere muchas entrevistas que lo obligan á salir de sus guardias.

SAN PETERSBURGO, 22.—Oficialmente se confirma la falta de fundamento de la versión publicada por varios diarios soviéticos que en breve se realizaría una entrevista entre el zar Nicolas y el emperador Francisco José.

ALEMANIA

El impuesto sobre las herencias corroborado por los conservadores

BERLÍN, 22.—En su reunión de ayer la comisión de finanzas del Reichstag ha rechazado el informe decisivo del retroceso de impuestos sobre las herencias.

La comisión rechazó igualmente todas las demandas introducidas á la dicha proposición.

ALEMANIA

El impuesto sobre las herencias corroborado por los conservadores

BERLÍN, 22.—En su reunión de ayer la comisión de finanzas del Reichstag ha rechazado el informe decisivo del retroceso de impuestos sobre las herencias.

La comisión rechazó igualmente todas las demandas introducidas á la dicha proposición.

BERLÍN

Gravámen á las acciones y valores 7 bursátiles

BERLÍN, 22.—El Reichstag, en su sesión de esta tarde, ha adoptado por 263 votos contra 155, y eso á pesar de la oposición del gobierno, un proyecto gravando con un impuesto las acciones y los valores bursátiles.

AUSTRIA HUNGRIA

QUINCE OBREROS MUERTOS EN UNA EXPLOSIÓN DE GRISOL

Viena, 22.—Un telegrama recibido esta mañana de Vulkán (Hungría) informa que ha ocurrido esta noche una explosión de grisol en una mina, butilla de las cercanías de aquella ciudad.

Según los primeros informes, el número de víctimas causadas por la explosión alcanza á quince.

INGLATERRA

Pre-supuesto revolucionario para los conservadores

LONDRES, 22.—Los diarios de esta mañana publican una carta de lord Rosebery en la cual el prohombre conservador califica de revolucionario el presupuesto presentado por el gobierno, con los proyecciones de impuestos.

LA GUERRA AL "WOODBURN"

POR LA ESCUADRA RUSA

El zar tenía miedo de un atentado.

LONDRES, 22.—Esta tarde en la cámara de los comunes el primer lord de admirante R. Mackenna Weil, contestando una pregunta hizo un relato minucioso d'íl incidente del vapor inglés "Woodburn" en el cual hizó fuego la escuadra rusa en la bahía de Pitskasia. Declaró que el piloto que condujo al "Woodburn" infrinbió en esa ocasión los reglamentos de la navegación y que un torpedo ruso lo advirtió a tiempo y se lo hizo subir cuando se dirigía ese vapor hacia el yate "Standart" en que se hallaba el zar Nicolas.

La construcción de un ferrocarril chino y los intereses norteamericanos

INDRES, 22.—En los circuitos oficiales se anuncia que los Estados Unidos han declarado que rechazarán su protesta contra el proyecto de construcción d'íl ferrocarril de la provincia china de Hankow en Szechuan, excepto que los intereses de Norteamérica en esa parte del Círculo Imperial quedan decididamente salvaguardados.

PARÍS, 22.—El ministro del trabajo, M. Vivien, ha conferenciado hoy con los diputados grises de esta capital con objeto de llegar á una solución al conflicto provocado por la huelga de vareadores y establecimientos con aquéllos.

Según las informaciones de última hora parece que los conferenciantes han accedido en parte á las rechazadas de los huelguistas, suministrando que mañana terminaría el conflicto.

Servicio telefónico entre París y Madrid

PARÍS, 22.—El diario "L'Éclaire" anunció en su número de hoy que en la próxima semana será firmada la convención franco-española estableciendo el servicio 4. teléfono entre París y Madrid.

Dijo esto en su editorial que el servicio

de los empleados ferrocarrileros de Vizcaya, que se presta á los pasajeros para el servicio de los ferrocarriles.

PARÍS, 22.—El diputado Bertheau interpeló al gobierno con respecto á los incidentes ocurridos en el hipódromo de Auteuil,

el orador apoyó las reclamaciones de los albañiles de dicho hipódromo, afirmando que varios de ellos habían sido despedidos,

porque formaban parte de un sindicato gremial.

El ministro de trabajo, se presentó en el,

M. René Vivien, contestó a M. Bertheau,

desafiando que conversó con varios caballeros anteriores de sus reclamaciones.

Prometió interponer sus buenas ofertas (1)

para obtener que los patrones respeten la ley que rige sobre los sindicatos obreros.

PARÍS, 22.—El ministro del trabajo, M. Vivien, ha conferenciado hoy con los diputados grises de esta capital con objeto de llegar á una solución al conflicto provocado por la huelga de vareadores y establecimientos con aquéllos.

Según las informaciones de última hora parece que los conferenciantes han accedido en parte á las rechazadas de los huelguistas, suministrando que mañana terminaría el conflicto.

Servicio telefónico entre París y Madrid

PARÍS, 22.—El diario "L'Éclaire" anunció en su número de hoy que en la

proxima semana será firmada la convención franco-española estableciendo el servicio 4. teléfono entre París y Madrid.

Dijo esto en su editorial que el servicio

de los empleados ferrocarrileros de Vizcaya, que se presta á los pasajeros para el servicio de los ferrocarriles.

PARÍS, 22.—El diputado Bertheau interpeló al gobierno con respecto á los incidentes ocurridos en el hipódromo de Auteuil,

el orador apoyó las reclamaciones de los albañiles de dicho hipódromo, afirmando que varios de ellos habían sido despedidos,

porque formaban parte de un sindicato gremial.

El ministro de trabajo, se presentó en el,

M. René Vivien, contestó a M. Bertheau,

desafiando que conversó con varios caballeros anteriores de sus reclamaciones.

Prometió interponer sus buenas ofertas (1)

para obtener que los patrones respeten la ley que rige sobre los sindicatos obreros.

PARÍS, 22.—El ministro del trabajo, M. Vivien, ha conferenciado hoy con los diputados grises de esta capital con objeto de llegar á una solución al conflicto provocado por la huelga de vareadores y establecimientos con aquéllos.

Según las informaciones de última hora parece que los conferenciantes han accedido en parte á las rechazadas de los huelguistas, suministrando que mañana terminaría el conflicto.

Servicio telefónico entre París y Madrid

PARÍS, 22.—El diario "L'Éclaire" anunció en su número de hoy que en la

proxima semana será firmada la convención franco-española estableciendo el servicio 4. teléfono entre París y Madrid.

Dijo esto en su editorial que el servicio

de los empleados ferrocarrileros de Vizcaya, que se presta á los pasajeros para el servicio de los ferrocarriles.

PARÍS, 22.—El diputado Bertheau interpeló al gobierno con respecto á los incidentes ocurridos en el hipódromo de Auteuil,

el orador apoyó las reclamaciones de los albañiles de dicho hipódromo, afirmando que varios de ellos habían sido despedidos,

porque formaban parte de un sindicato gremial.

El ministro de trabajo, se presentó en el,

M. René Vivien, contestó a M. Bertheau,

desafiando que conversó con varios caballeros anteriores de sus reclamaciones.

Prometió interponer sus buenas ofertas (1)

para obtener que los patrones respeten la ley que rige sobre los sindicatos obreros.

PARÍS, 22.—El ministro del trabajo, M. Vivien, ha conferenciado hoy con los diputados grises de esta capital con objeto de llegar á una solución al conflicto provocado por la huelga de vareadores y establecimientos con aquéllos.

Según las informaciones de última hora parece que los conferenciantes han accedido en parte á las rechazadas de los huelguistas, suministrando que mañana terminaría el conflicto.

Servicio telefónico entre París y Madrid

PARÍS, 22.—El diario "L'Éclaire" anunció en su número de hoy que en la

proxima semana será firmada la convención franco-española estableciendo el servicio 4. teléfono entre París y Madrid.

Dijo esto en su editorial que el servicio

de los empleados ferrocarrileros de Vizcaya, que se presta á los pasajeros para el servicio de los ferrocarriles.

PARÍS, 22.—El diputado Bertheau interpeló al gobierno con respecto á los incidentes ocurridos en el hipódromo de Auteuil,

el orador apoyó las reclamaciones de los albañiles de dicho hipódromo, afirmando que varios de ellos habían sido despedidos,

porque formaban parte de un sindicato gremial.

</div

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Único correspondiente en la República del Tesoro Italiano y del Banco de Nápoles—Barrios Mitre 44—Sucursales: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Fernández, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz (D.R.)—Agencias: Buenos Aires, San Martín 1195 (Retiro), Bahía Blanca, Puerto Madryn, White.

Capital \$ 5.000.000 oja.
Fondo de reserva \$ 12.000
Fondo de provisión \$ 200.000

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta \$ 100.000 oro. 1 ojo anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta \$ 200.000 mjs. 1 ojo anual.
Excediendo de esa suma, sin interés.

C.I.L. Oja.

Al plazo fijo de 30 días 1 1/2 ojo 1 1/2 ojo
" " " 60 días 2 2/3 ojo 2 2/3 ojo
" " " 90 días 3 3/4 ojo 3 3/4 ojo
" " " 120 días 4 ojo 4 ojo
Al mayor plazo Convencional

EN COBRA D.E.S.

Por adelantos en cta. cta. 1 ojo 3 ojo
El Banco expide cartas de crédito, vales y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tiene Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la Administración de Propiedades, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.—Buenos Aires 11 de Febrero de 1909.—J. Bernasconi—El Bellotti, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, Reconquistas 146 y 148.—Capital autorizado: \$ 5.000.000 mjs.

SE ABONA R.m.s. E.ojs.

Por depósito en cuenta corriente 1 ojo
" " " 30 días 1 ojo 1 ojo
" " " 60 días 2 2/3 ojo 2 2/3 ojo
" " " 90 días 3 3/4 ojo 3 3/4 ojo
" " " 120 días 4 ojo 4 ojo
Al mayor plazo Convencional

EN COBRA D.E.S.

Por adelantos en cuenta corriente 1 ojo 3 ojo
Descuentos de pagarés y letras con amortización Convencional

Buenos Aires, Noviembre de 1908.—José A. Parga, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Sociedad cooperativa de crédito (limitada) fundada en 1877—Bartolomé Mitre 272—Capital al 31 diciembre de 1908:

Capitalizado \$ 4.832.469
En obligaciones 2.221.099
Fondo de reserva 2.265.991

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.

Al plazo fijo de 1 año \$ 10.000.459

Descuentos letres, pagarés y letras emitidos en cuenta corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que reditúan de 7 1/2 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

Gira sobre cualquier punto de la República.

Acuerda préstamos hipotecarios a serie a largo plazo.